## **Universidad de Chile**

Facultad de Derecho Departamento de Ciencias del Derecho

Curso: Filosofía (de la) moral

Profesor: Dr. Andrés Bobenrieth Miserda

## SEMINARIO MONOGRÁFICO EL CONSTRUCTIVISMO KANTIANO DE JOHN RAWLS

## Pregunta que deben responder los alumnos en la monografía:

Pedro es un hombre de avanzada edad que reclama una mayor asignación de recursos para los ancianos, en desmedro de los más jóvenes, y que la propiedad se distribuya según lo trabajado. Juan es un intelectual que está convencido de que los recursos debieran asignarse según las capacidades intelectuales y que la sociedad debiera ser gobernada por los más inteligentes. Federico cree que el capitalismo es el mejor sistema que no necesita correcciones, puesto que produce en la sociedad un orden espontáneo, y en el que los pactos deben cumplirse solo en la medida en que ello involucre un beneficio para quien los cumple. Por último, Cristóbal es un dogmático cristiano que piensa que las bases de la moral y la sociedad no son negociables, porque la ética cristiana es la única forma que debe imperar.

Analice una posible hipótesis en que estas cuatro personas tuvieran que ponerse de acuerdo acerca de los primeros principios de justicia. Compare los resultados que pudieran obtenerse en virtud de la aplicación del imperativo categórico, el constructivismo kantiano y el constructivismo político. Su respuesta debe contener, al menos y no necesariamente en el mismo orden, una elucidación de los conceptos de: a. imperativo categórico y su primera formulación, b. autonomía racional, c. lo razonable y lo racional, d. posición original, y e. velo de la ignorancia.

Nota: No transcriba esta pregunta en su monografía. No es necesario predecir con exactitud el resultado del ejercicio, se trata solamente de que indique los términos bajo los cuales la discusión se plantearía, y cuáles posiciones serían inaceptables dentro de cada postura teórica.